



REPUBLICA DEL PERÚ

REGIÓN PIURA

PROVINCIA DE MORROPÓN-CHULUCANAS



ING. NELSON MÍO REYES.

PARTIDO DEMOCRÁTICO

SOMOS PERÚ

CHULUCANAS

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL

2019 - 2022



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DE MORROPÓN - CHULUCANAS

PERIODO 2019-2022

PRESENTACIÓN

El presente Plan de Gobierno Municipal es puesto a conocimiento y consideración de la provincia de Morropón, por nuestro Partido Democrático “Somos Perú”, que encabeza nuestro líder **Ing. NELSON MIO REYES**, siendo el instrumento político- técnico de gestión pragmático, económico y financiero; con un manejo real, ordenado y con visión de futuro, teniendo en cuenta las variables que conforman nuestro Gobierno Municipal, y teniendo en cuenta el Plan de desarrollo integral de nuestra Provincia de Morropón.

El plan de gobierno expresa las orientaciones de la autoridad local, los objetivos, políticas y estrategias de gestión, así como las acciones y proyectos de competencia municipal, a los efectos de hacer realizable la Misión y Visión en el corto, mediano y largo plazo.

A lo largo de la historia de la Provincia de Morropón se han perdido muchas oportunidades de lograr prosperidad y bienestar de los Alto Piuranos, pues no se ha tomada con responsabilidad y seriedad la administración del gobierno municipal.

El Partido Democrático Somos Perú consciente del rol que le corresponde asumir como ente de gobierno municipal provincial, presenta una propuesta orgánica e integral y alternativas viables para lograr el desarrollo para el desarrollo de la provincia de Morropon-Chulucanas, contenida en el presente Plan de Gobierno Municipal Provincial, para el período 2019-2022.

Nuestro Partido Democrático Somos Perú propone a nuestros conciudadanos de la provincia una propuesta orgánica, seria y responsable para hacer grande y moderna la provincia de Morropon-Chulucanas. Para esto hemos recorrido permanentemente toda la provincia para conocer la realidad de sus caseríos y distritos, logrando identificar las reales demandas y necesidades de la población, en sus diferentes sectores como es: salud, educación, cultura, seguridad ciudadana, saneamiento básico (agua potable, alcantarillado y electrificación), agricultura y ganadería, etc. También aspectos elementales como **desarrollo de capacidades**, valores ciudadanos y la creciente inseguridad de los vecinos.

Postulamos una inversión social, en sectores donde los impactos resulten beneficiosos, desterrando el populismo que empuja al ineficiente uso de los escasos recursos. Nuestra propuesta tiene como ejes principal LA EDUCACION y la lucha contra la corrupción.

Igualmente buscamos, que el fortalecimiento de capacidades y el capital social con que cuenta provincia de Morropon-Chulucanas esté orientado al desarrollo de una identidad local, pensando siempre que el desarrollo y progreso de los pueblos no solo se mide por sus obras físicas, sino también por el grado de

cultura de sus habitantes. Esto significa que es conveniente y necesario que nuestra Provincia, además de no **descuidar lo económico y social, fortalezca la cultura apoyando actividades culturales, artísticas y deportivas propias, de responsabilidad del municipio**. Es necesario mantener una racionalidad en el gasto que permita un equilibrio entre lo económico, lo social, y lo cultural; porque como se evidencia en el diagnóstico, hay necesidades ineludibles que no se pueden postergar.

Para lograr el verdadero desarrollo y progreso de la provincia es necesario asumir con responsabilidad el reto que la población nos encomienda y esto solo se lograra buscando financiamiento en las diferentes entidades del gobierno, así como establecer alianzas estratégicas con las ONGs y la empresa privada y lo más importante es la gestión que se logre a nivel internacional; solo así se cumplirá los objetivos y metas planteados indudablemente con la participación activa de la población organizada.

Nuestra meta es la promoción del **desarrollo con equidad social**. Nuestras prioridades son la educación, especialmente en el nivel inicial, y mejorar la calidad de vida de la población excluida. Es necesario educar a la población para que convierta su entorno saludable. Este logro sólo es posible con la participación vecinal y todos los demás actores del proceso de desarrollo económico y social del distrito, especialmente la sociedad civil organizada.

Para nosotros es fundamental el ordenamiento del territorio. Si no tenemos un claro conocimiento del espacio que ocupamos no podemos formular soluciones a los grandes problemas así como la mejora de las vías urbanas y rurales.

No podemos ordenar la ciudad sin antes haber ordenado la propia institución municipal. Por este motivo creemos que es necesario con el concurso de profesionales competentes analizar el crecimiento de la provincia de Morropon-Chulucanas y sobre los resultados obtenidos establecer con claridad lineamientos de política eficaces y eficientes.

Una gestión municipal de espaldas a las madres, la niñez y la juventud no tiene norte. Por ello la necesidad de un decidido impulso a la educación y la cultura. La educación ciudadana concentrará nuestros esfuerzos al igual que la promoción del deporte en todas sus expresiones. Esta propuesta de gobierno local apuesta por la ecología, la defensa de la vida y la actividad agrícola y ganadera.

Esta es la **tarea que queremos emprender con la confianza, participación y apoyo mayoritario de los ciudadanos y ciudadanas de la provincia de Morropon-Chulucanas**.

INTRODUCCION

Nuestro Partido Político Somos Perú, considera en el presente plan de gobierno las actividades y proyectos a desarrollarse durante el período 2019 – 2022 basándonos en un marco real y acorde con las necesidades más sentidas de la población, identificadas en el diagnóstico, a fin de que nuestra propuesta sea real y coherente y se ejecute basándose en el uso racional, honesto y responsable de los recursos.

Además como Partido Democrático Somos Perú, somos conscientes de la responsabilidad de gobernar la provincia de Morropon-Chulucanas, pues requiere de un conocimiento claro de su problemática y el planteo de soluciones claras y eficaces que permitan atender sus necesidades.

Por estas razones, el Partido Democrático Somos consiente del atraso en que se encuentra actualmente nuestra provincia, ha planteado postular en estas Elecciones Municipales, con la finalidad de desarrollar un proyecto político de corto, mediano y largo plazo, logrando así un verdadero cambio social, económico – productivo y cultural; asimismo la Agrupación política SOMOS PERU asume la responsabilidad de comprometerse en el esfuerzo para dar solución a diversos problemas de nuestra provincia de Morropon-Chulucanas.

En conclusión, el presente Plan de Gobierno de Somos Perú, tiene como **objetivo principal hacer de La provincia de Morropon-Chulucanas un mejor lugar donde vivir**, para propiciar el desarrollo integral de los ciudadanos, impulsando su participación activa, organizada y democrática, a través de una gestión municipal promotora de consensos, que respetando y haciendo respetar el marco legal establecido, proyecte el crecimiento ordenado de la ciudad.

I. PRINCIPIOS Y VALORES

1.1 PRINCIPIOS

SOMOS PERÚ desarrolla su acción política sobre la base de los siguientes principios:

1. Defensa irrestricta de la persona humana, de su dignidad y de sus derechos fundamentales.
2. Promoción del trabajo como medio de satisfacción de las necesidades humanas.
3. Dimensión social de la empresa privada en sus diversas formas.
4. Rol subsidiario del Estado.

5. Búsqueda indeclinable del bien común.
6. Institucionalidad democrática y constitucional.
7. Defensa del patrimonio natural, arqueológico histórico y cultural que Constituyen la identidad y el potencial de desarrollo de la Nación.
8. Promoción de la educación para el desarrollo integral de la persona y de la sociedad.

1.1 VALORES

- **Integridad.**- Capacidad para ser coherente con los principios y acciones de la Municipalidad. Mantener normas y principios éticos, mediante un comportamiento honesto de vocación de servicio. Preservar la buena imagen de servidor público, cuidando que en todo momento nuestra vida privada y comportamiento sea coherente con ella.
- **Honestidad.**- en el actuar y pensar, asimismo generar confianza en los agentes económicos con acciones transparentes y honestas en el gobierno municipal.
- **Equidad.**- manifestada en la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos y ciudadanas en el ejercicio pleno de sus derechos enmarcados dentro de sus capacidades individuales y colectivas
- **Excelencia.**- Brindar nuestro mayor esfuerzo para obtener los mejores resultados de manera sostenida en el tiempo, logrando la satisfacción de los contribuyentes, usuarios y trabajadores, utilizando eficientemente los recursos y optimizando la calidad de nuestros servicios.
- **Compromiso:** Institucional y Personal El Compromiso institucional implica cumplir con nuestras obligaciones laborales haciendo más de lo esperado, con lograr los objetivos. El compromiso personal supone encaminar nuestros actos para fortalecernos como personas en el plano profesional.

REALIDAD PROVINCIAL

CREACION POLITICA

La provincia de Morropón Chulucanas fue creada como provincia por Ley N° 8174 aprobada el 21 de enero de 1936 y promulgada el 31 de enero de 1936, en el gobierno del Presidente Oscar R. Benavides.

La Provincia de Morropón tiene una superficie de 3,817.92 Km², siendo el distrito de mayor extensión el de la Matanza con 1,039.46 Km²; seguido del Distrito capital Chulucanas con 871.19Km² y Salitral con 614.03 Km², se ubica al Este de la Región Piura, en la parte occidental de la Cordillera de los Andes Piuranos. Limita por el Norte con la Provincia de Ayabaca y Piura por Este con la provincia de Huancabamba, por el Oeste con la Provincia de Piura y por el Sur con la Región de Lambayeque.

Los distritos de mayor altitud son los de Chalaco con 2,200 m.s.n.m., Santo Domingo con 1475 m.s.n.m. y Yamango con 1,175 m.s.n.m. La provincia de Morropón cuenta entre otros, con los siguientes recursos turísticos: El Valle del Alto Piura, las Lagunas Medicinales de Cerro Negro, la Zona Arqueológica de Vicús.

Generalmente se le denomina como Provincia de Morropón – Chulucanas quizá por el mayor dinamismo asumido por el distrito de Chulucanas que es capital de la Provincia y por la existencia de un distrito con el nombre de la provincia, cuya capital también lleva el nombre de Morropón.

Uno de los proyectos más ambiciosos de esta provincia es el hidroenergético del Alto Piura, que busca trasvasar las aguas del río Huancabamba hacia las tierras de Morropón y lograr que las tierras que ahora tienen deficiencias de riego. Tengan agua permanente y el Departamento de Piura o Región posea la producción necesaria de energía eléctrica que le permita promover un desarrollo industrial y comercial más dinámico al vigente, para el cual ya se firmó el contrato para la ejecución de la primera etapa.

UBICACIÓN

Chulucanas está situada en la costa norte del Perú, pertenece al Departamento de Piura y la provincia de Morropón, está ubicada en los primeros contrafuertes de la Cordillera occidental a 120 m.s.n.m.

Coordenadas geográficas de Chulucanas: 5 grados, 5 minutos, 36 segundos latitud Sur y 80 grados, 9 minutos, 30 segundos longitud Oeste. Ocupa un área de más o menos 250 Km², hallándose cruzado su territorio de este a Oeste por el río Piura; también por los ríos Charanal y Yapatera.

Al Sur de la ciudad a 7 Km, se encuentra el cerro Vicús, al Este del cerro Ñañañique y al sur el río Ñácara.

La distancia desde Piura a Chulucanas se recorre en 45 minutos aproximadamente en ómnibus o camionetas.

LIMITES:

Por el Norte : Con la Provincia de Ayabaca

Por Este : Con la provincia de Huancabamba.

Por el Oeste : Con la Provincia de Piura

Por el Sur : Con la Región de Lambayeque.

DIVISIÓN ADMINISTRATIVA

La provincia tiene una extensión de 3 817,92 kilómetros cuadrados y se divide en diez distritos:

1. Chulucanas
2. Buenos Aires
3. Chalaco
4. La Matanza
5. Morropón
6. Salitral
7. San Juan de Bigote
8. Santa Catalina de Mossa
9. Santo Domingo
10. Yamango



GEOGRAFÍA

El territorio de la provincia se encuentra dividido en dos por el río Piura. También tiene varias lagunas, las que se ubican en la localidad de Cerro Negro, a 6 km del distrito de Chalaco, cerca del caserío de Inapampa, constituyendo, además, un mirador natural.

POBLACIÓN

La población del **distrito de Chulucanas**, según el censo el 2007, fue de 76.205 habitantes, que representa el 47.72 % de la población de la Provincia de Morropón. De su población 55,183 pobladores están ubicados en la zona urbana, que es el 72.4 % y 21,022, que es el 27.60%, están en la zona rural. La tendencia de concentración poblacional en el área urbana es casi similar porcentualmente a la que se presenta en el nivel Regional y Nacional, lo mismo sucede con la concentración en el área rural. **La población total provincial** según el mismo censo fue de 159,693 habitantes.

Según el censo del año 2007, el distrito de Chulucanas tenía un 40.30% de su población sin servicio de agua potable, lo que implica un porcentaje mucho mayor a los promedios que se presentan a nivel nacional (36.26%), Regional (36.70) e inclusive a nivel a nivel provincial que presenta un promedio de 35.10 %; por lo tanto se debe dar mucha importancia a la solución de este problema.

Según el mismo censo, el 30.20% de la población distrital no cuenta con ningún servicio de desagüe o letrina, que es un promedio mucho mayor al nacional que es del 24.10% y menor a los promedios regional y provincial.

En lo que se refiere al servicio de electricidad, el 22.40 % de la población distrital no cuenta con este servicio. En este servicio el distrito el presenta un mejor indicador, que los promedios nacional (25.90 %), regional (33.60 %) y provincial (33.90 %), que son mayores.

El distrito, en el año 2007, presentaba una tasa de analfabetismo de 11.80 % que era mayor al promedio nacional (7.10 %) y regional (9.20 %), en cambio es menor a la tasa que se presenta en el nivel provincial (13.70 %).

En cuanto al uso de medios de comunicación, como el teléfono, el 16.40 % de la población distrital cuenta con este servicio, que es un porcentaje mucho menor que a los promedios nacional (27.70 %) y regional (20.50 %).

El censo del 2007, del distrito de Chulucanas, nos indica que 24,899 pobladores están ubicados dentro de la Población económicamente activa (más de 14 años), que representa al 46.1 % de toda la población del distrito. De esta PEA se encuentran ocupados 23, 052 habitantes, que representa el 92.6 % de la PEA, lo que implica que hay un 7.4 % de la población que está desocupada, promedio más alto que los indicadores que se presentan a nivel nacional (4.5 %) y regional (6.1 %).

Según actividad económica, la PEA distrital está concentrada en actividades agrícolas, en un 40.8 %, en actividades comerciales, en un 16.0 %, en

transportes y comunicaciones, en un 8.4 % y en industrias manufactureras, en un 8.1 %.

CULTURA

Esta provincia es reconocida por cultivar el tondero, danza tradicional que perdura desde tiempos coloniales y que le dio el título de capital del tondero. De igual modo es muy popular la cerámica de Chulucanas, bícroma y de particular elegancia.

CLIMA

Esta provincia se ubica al centro de la Región Piura, siendo una tierra de contraste y fusión climática. Está salpicada por bosques tropicales de estilo seco-ecuatorial en sus partes llanas donde predomina el algarrobo. En partes altas 1.500-2.000 m se da paso a una suave selva alta y a faltas de variados valles serranos.

Su clima es de trópico-seco en las partes bajas. En el invierno las temperaturas oscilan entre los 17°C y los 27 C°. Los veranos son más húmedos y reciben fuertes temperaturas que pueden sobre pasar los 38 C° entre los meses de enero, febrero y marzo. En las valles altos ubicados entre 1.500-2.000 m las temperaturas y el clima es más húmedo y tropical de estilo selva alta pero mantienen temperaturas menores en verano.

TURISMO

Como atractivos turísticos presenta los siguientes:

- Cerro Ñañañique.
- Caserío Piura la Vieja, ubicado en el distrito de La Matanza.
- Rio Ñácara-
- Cerro Vicús: (donde se encuentra una de las grandes culturas del Perú LA CULTURA VICUS)
- las cataratas de caracucho-
- la pilca.
- la piedra del toro.
- Circuito de Motocross
- El Cepo de yapatera -
- Puente Colgante (Caserío Chililique).

PRINCIPALES PRODUCTOS Y ACTIVIDADES ECONOMICAS

Dentro de sus actividades productivas, hay una especialización en los siguientes productos:

Agrícola y ganadera; limón todo el año, arroz, mango, plátano, maíz amarillo duro, coco, algarroba, cacao, banano orgánico, uva, algodón, ganado vacuno, porcino, caballo, caprino y otros.

Morropón es conocido por sus extraordinarios Limones para muchos los más jugosos del mundo; allí se ubican las limoneras más viejas de sur América traídas por los españoles. El mango criollo del trópico seco también es un producto de exportación.

Artículos de cerámica (exportación mundial cuadros de arte pictóricos (arte y belleza con profunda creatividad).

Una de las principales atracciones de la provincia es el famoso Cerro Vicús y el pueblo La Encantada donde se produce cerámica de excelente calidad, la cual forma parte importante en la economía de la zona.

En la Provincia de Morropón se ubica el Valle del Alto Piura, caracterizado por sus tierras fértiles y clima apropiado para el desarrollo de la agricultura. Tiene un área potencial (Costa y Sierra) de 68,000 Has. De las cuales son irrigadas 41,875 Has. Y 26,125 Has. Con posibilidades futuras de irrigación.

La distribución del agua se efectúa a través de 10 comisiones de regantes que involucran a 14,000 usuarios y 28,000 Has. Las cuales regulan el agua a gravedad, provenientes de los afluentes del Río Piura. Las comisiones de regantes son: Serrán, Bigote, Malacasí, El Ingenio Buenos Aires, La Gallega, Pabur, Charanal, Yapatera, Sáncor y Vicus. Uno de los principales problemas es la captación de agua de los afluentes, para regar sus cultivos (bocatomas).

Mucha agua de los afluentes se pierde por que no hay infraestructura de riego adecuada, tales como tomas de captación, compuertas, siendo de material rustico (cañas, palos, piedras y tierra). Situación que se agrava por la destrucción de tomas de captación ocurridas en el año 1998 por el fenómeno "El Niño", y que en 1999 y 2000 asimismo el el fenómeno "El Niño Costero", las fuertes lluvias han desviado el cause del Río, ocasionando que la mayor parte de las tomas de captación queden colapsadas. Siendo de vital importancia, un estudio de vulnerabilidad y un análisis hidráulico del río que permita reducir sus vulnerabilidades y el riesgo de eventuales desastres. Esta limitación obliga a los agricultores a regar de Enero a Setiembre por gravedad aprovechando el agua de las lluvias. El resto del año se realiza a través de pozo tubular.

Entre los cultivos de mayor producción que destacan en la Provincia de Morropón tenemos: el arroz, el mango, el plátano, el limón y el maíz amarillo, maíz duro, se cultivan también pero en menor escala, yuca, frijol castilla, trigo, caña de azúcar, cacao blanco y uva.

1.3 POTENCIALIDADES:

- a) Las nuevas autoridades edilicias, así como el personal de la Municipalidad, son conscientes de que debe haber un cambio de actitud para lograr el pleno desarrollo.
- b) Se cuenta con recursos financieros para realizar obras vía FONCOMUN y Canon, así como maquinaria Municipal adecuada.
- c) Existe un interés notable por la participación de los agente locales en el desarrollo Provincial.
- d) Experiencia del equipo de gobierno Municipal en el trabajo social.
- e) Se cuenta con un equipo de profesionales y técnicos de la provincia capaces de lograr objetivos trazados.
- f) Disponibilidad de recursos material, especialmente en una agricultura expectante.
- g) Permanente creatividad del poblador, especialmente en el sector artesanal y agroindustrial.
- h) Institucionalización de una alianza estratégica entre gobierno local, instituciones y empresas.
- i) Mejoramiento de la integración vial y del acceso y uso de los servicios públicos.
- j) Capacitación de inversiones externas (Cooperación internacional).
- k) Población inminentemente joven con deseos de superación y desarrollo.
- l) Disponibilidad de recursos en el gobierno local y gestionar ante el Gobierno Regional o central para el desarrollo de proyecto de saneamientos o implementación del servicio de agua potable y letrinas de arrastre hidráulico.
- m) Según actividad económica, la población económicamente activa provincial está concentrada en actividades agrícolas, en actividades comerciales, en transportes y comunicaciones y en industrias manufactureras.

PROVINCIA DE MORROPÓN Y PROYECTO HIDROENERGÉTICO DEL ALTO PIURA

El proyecto del Alto Piura, se ubica en un área caracterizada por niveles de pobreza y extrema pobreza de la población de **Morropón**, Huancabamba y Piura.

La población directamente beneficiada por el proyecto que corresponde a las provincias de Huancabamba y **Morropón**, son de 129,296 y **159,693**

habitantes respectivamente. Están ocupados en la agricultura en la provincia de **Morropón el 53.6%** y en Huancabamba el 71.4 %, según el censo 2007.

El Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura se localiza en el Departamento de Piura, Provincias de Huancabamba, **Morropón** y Piura; en los Distritos de Huancabamba, Sónдор, Sondorillo, Huarmaca, Canchaque, San Miguel de El Faique, San Juan de Bigote, Salitral, Buenos Aires, Morropón, **La Matanza** y Chulucanas. Hasta el Distrito de Tambogrande en la Provincia de Piura.

El PEIHAP., está ubicado en el Valle del Alto Piura, en el Departamento de Piura, comprende desde la naciente del Río Huancabamba, en la Laguna Shimbe, hasta Tambo Grande, abarcando cuatro provincias: Huancabamba, Ayabaca, **Morropón** y Piura. Su Área de Influencia es regional e incluye un área de propiedad de 144,472.47 ha., comprende también áreas para mejoramiento de riego y gestión de cuencas hidrográficas y recursos hídricos.

La finalidad del proyecto es “contribuir a mejorar los ingresos de los productores de Morropón-Chulucanas y Huancabamba”; Sus **objetivos específicos** son:

- Aumentar la producción, productividad y rentabilidad de 50 mil Ha, bajo riego, reintegrando 31 mil Ha, a la producción, e incorporar 19 mil Há., de tierras nuevas, mediante el trasvase de 335 MMC de agua del río Huancabamba al río Piura en una Primera Etapa, de un total 96,000 Ha., para explotación agropecuaria en su Esquema Integral.
- Incrementar la producción de energía hidráulica en base a las aguas trasvasadas y las caídas de más de 1,200 metros, mediante la instalación de dos centrales hidroeléctricas de 290 MW en total, en Cashapite y Gramadal.

II DIAGNOSTICO.

PROBLEMAS FUNDAMENTALES

EJE DE DESARROLLO SOCIAL:

1. Alto índice de inseguridad ciudadana, deficiente articulación entre la policía, serenazgo, ministerio público, rondas campesinas y urbanas, poder judicial y demás instituciones involucradas.
2. Deficiente cobertura y calidad del servicio de agua, desagüe y saneamiento integral urbano y rural.
3. Programas sociales asistencialistas, con deficiencia para los fines que han sido creados
5. Inadecuado fomento de la cultura local y provincial.
6. Alto índice de pobreza extrema y pobreza general

EJE DE DESARROLLO ECONÓMICO:

1. Baja competitividad de las actividades económicas.
2. Falta de nuestra caja municipal de ahorro y crédito que contribuya al desarrollo económico de nuestra provincia.
3. Deficiente fomento e inclusión de jóvenes en proyectos innovadores de emprendimiento.
4. Inadecuado desarrollo sostenible del comercio de productos de primera necesidad de los mercados de abastos de Chulucanas y la provincia.
5. Ineficiente sistema de transporte urbano, rural e interprovincial.
6. Deficiencia en la ejecución del Proyecto Hidroenergético del alto Piura, especialmente del cuarto componente.

EJE DE DESARROLLO AMBIENTAL:

1. Gestión inadecuada de los recursos naturales.
2. Débil adaptación al riesgo climático y prevención de riesgos y desastres
3. Carencia de una política de prevención ante la presencia activa de los “Fenómenos climatológicos”, en el ámbito provincial.
4. Inadecuado tratamiento de los residuos sólidos y líquidos, asimismo la carencia de un relleno sanitario.
5. Debilidad en la vigilancia y educación ambiental del agua y aire

EJE DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:

1. Deficiente rendición de cuentas en los gobiernos locales.
2. Débil participación de la ciudadanía y sus organizaciones.
3. Desorden organizacional del Gobierno Local.
4. Frágiles niveles de concertación y coordinación interinstitucional.

ENFOQUE DE DESARROLLO

DESARROLLO LOCAL HUMANO SOSTENIBLE: Bajo ésta concepción de desarrollo integral, se buscará la concurrencia simultánea de crecimiento económico y disminución del desempleo, pobreza y la desigualdad. El

desarrollo es un proceso de construcción de capacidades y conocimientos.
Desarrollo Local es una nueva manera de construir una agenda pública.

VISION DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIAL



OBJETIVOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL:

1. Ampliar y mejorar la cobertura y acceso a los servicios sociales de educación, salud, saneamiento básico, vivienda, electricidad, seguridad alimentaria y empleo, así como desarrollar capacidades de los niños, jóvenes, varones y mujeres; donde la población tenga mejor educación, alimentación, nutrición y seguridad alimentaria, equitativo y en igualdad de oportunidades.
2. Impulsar el desarrollo sostenible y competitivo de la actividad agrícola, ganadera, turística, gastronómica y forestal, mediante planes de negocios, por medio del uso y manejo racional de los recursos naturales, través de la participación e inversión privada nacional y extranjera.
3. Impulsar el desarrollo ordenado e integrado del distrito, y caseríos; con infraestructura adecuada y eficiente en servicios de salud, educación, saneamiento básico rural, vial y de urbanidad, con servicios de internet, telefonía, radio y televisión, con uso racional y gestión eficiente de los recursos naturales.
4. Promover el fortalecimiento Institucional del gobierno local, instituciones públicas, privadas y organizaciones sociales, con carácter democrático, concertador y de participación ciudadana, para la gobernabilidad de la provincia, así como consolidar el proceso de construcción de la identidad distrital, provincial y regional.
Fortalecer los espacios de participación ciudadana capacitando a la población y concertando con la sociedad civil y el Estado.

LINIAMIENTOS DE POLITICAS

1. Acercamiento del gobierno local a la juventud (un gobierno amigo).
2. Gobierno Municipal que sea ejemplo de honradez, moralidad, trabajo, eficiencia y eficacia en la administración de los bienes de la municipalidad orientado al servicio de la comunidad.
3. Agua y desagüe para la ciudad de Chulucanas y distritos de la provincia (objetivo de desarrollo de la provincia).
4. Un Gobierno democrático que impulse la participación de la comunidad manifestado en la realización periódica de rendición de cuentas de acuerdo a ley.
5. Lucha frontal contra la corrupción en los diferentes niveles del gobierno local.
6. Manejo serio y responsable de los recursos económicos de la municipalidad.
7. Integración provincial e interdistrital y sus caseríos.

ACCIONES (PROPUESTAS DE GESTION)

DIMENSION SOCIAL

EDUCACION

Elaboración del PROYECTO EDUCATIVO local distrital y provincial-PEL, con la finalidad de mejorar la calidad educativa.

Gestionar más carreras profesionales para la Sede de la Universidad Nacional de Piura en la Ciudad de Chulucanas.

Gestionar la sede descentralizada de Sencico y Senati.

Propiciar el desarrollo integral en la Primera Infancia mediante el proyecto denominado: "PLAN PROVINCIAL INTERSECTORIAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA".

Gestionar la construcción, y mejoramiento de la infraestructura educativa en la ciudad de Chulucanas y los distritos de la Provincia en los diferentes niveles (inicial, primaria y secundaria).

Fortalecer el vínculo entre las instituciones educativas y los padres de familias a través del PROYECTO: "LA FAMILIA Y SU DESARROLLO SOCIO-EMOCIONAL".

Promover la Educación Básica Alternativa en los distritos a través de los periféricos para la culminación de la educación básica.

Ampliar la cobertura en la creación del servicio educativo para niños con habilidades diferentes.

Impulsar las REDES EDUCATIVAS a nivel provincial a través del proyecto "Mejoramiento de la Calidad Educativa en el Fortalecimiento de Capacidades de docentes y directivos" con la finalidad de sensibilizarlos sobre la importancia de su rol en la promoción del desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes.

Gestionar Programas de BECAS DE EXCELENCIA ACADEMICA para alumnos sobresalientes a través de convenios con universidades.

Fomentar la participación de las empresas privadas en educación, cultura y deporte.

Gestionar proyectos de ampliación y mejoramiento de la cobertura de internet de calidad con énfasis en la educación.

SALUD

Gestionar la construcción de un Establecimiento de Salud nivel I-4 referencial para descongestionar la atención en el hospital de apoyo de Chulucanas, para contrarrestar las enfermedades infecto contagiosas del Distrito de Chulucanas.

Gestionar las ciclovías para promover el deporte sano y preventivo de enfermedades como la diabetes, hipertensión, obesidad entre otras.

Reubicar el camal municipal y construir una moderna infraestructura.

Gestionar el proyecto integral de agua y alcantarillado del distrito de Chulucanas, y mejorar el servicio y la calidad de agua, a través de la perforación de más pozos de agua subterránea y la construcción de tanques apoyados y/o elevados. Asimismo Ampliar y mejorar la cobertura del servicio de agua potable y saneamiento en coordinación con los gobiernos locales, municipalidades delegadas y JASS.

Gestionaremos la atención primaria de la salud, así como construir y equipar postas médicas, botiquines y puestos de salud en los centros poblados que los necesiten, en coordinación con las municipalidades distritales, centros poblados y los organismos regionales y nacionales pertinentes.

Organizar y capacitar a la población para la administración del servicio de agua.

Impulsar proyectos integrados de desnutrición en niños menores de 3 años.

Articular a los actores a nivel provincial para la lucha contra la anemia y la desnutrición infantil en niños menores de 36 meses.

Proyecto de formación y fortalecimiento de salud y rescate de la medicina tradicional.

Gestionar programas de mejoramiento de la cobertura de calidad de los servicios de salud principalmente en situaciones de vulnerabilidad.

INFRAESTRUCTURA TRANSPORTE PÚBLICO Y COMUNICACIONES:

Mejorar la infraestructura de interconexión vial a fin de facilitar la integración e intercambio comercial entre la provincia y los distritos (incluyendo la construcción de puentes necesarios para mejorar la transitabilidad Interdistrital e inter caseríos).

Elaborar y ejecutar proyectos de mejora de trochas carrozables a nivel provincial que interconectan los caseríos con la ciudad principal de cada distrito, así como los predios agrícolas.

Gestionar la construcción de los puentes del río Yapatera, Charanal y Chillique alto, en alianza con todos los niveles de gobierno y la cooperación internacional

Ejecutar proyectos de construcción de obras de arte (alcantarillas, pontones) en los diferentes caminos de acceso a los predios agrícolas.

Gestionar y Ejecutar proyectos de construcción de pistas y veredas en las principales calles de la ciudad de Chulucanas, así como en los distritos de la provincia con estrecha coordinación con los gobiernos locales.

Gestionar proyectos de Ampliación de energía eléctrica en la ciudad de Chulucanas y los distritos de la provincia.

Gestionar el funcionamiento de la señal abierta de televisión y la creación del cable municipal, accesible a las familias de escasos recursos.

Habilitar paraderos de transporte inter urbano y el re ordenamiento integral del tránsito vehicular.

Normar, regular, organizar y mantener los sistemas de señalización y semáforos y regular el tránsito urbano de peatones y vehículos.

Construcción de vías de evitamiento en la ciudad de Chulucanas y distritos en estrecha coordinación con los gobiernos locales.

Promover un mayor acceso de la población a los programas de vivienda (conjuntos habitacionales), orientando las acciones del sector hacia la población de menores recursos.

Construcción de locales para usos múltiples en los distritos de la provincia

ARTE CULTURA Y DEPORTE

Fortalecimiento de distintitas organizaciones que difunden cultura (arte, música, folklore, artesanía, etc.).

Desarrollar e implementar un proyecto de uso social y puesta en valor de los patrimonios culturales de la provincia.

Promover el arte y la cultura, impulsando festivales de la canción, festivales de tondero, incentivando la música, danzas, cumananas, así como festivales de marinera en coordinación con las instituciones educativas y organizaciones de jóvenes en general.

Promover la protección y difusión del patrimonio cultural de la provincia y la defensa y conservación de los restos arqueológicos, históricos y artísticos con la colaboración de los organismos regionales y nacionales competentes para su identificación, registro, control, conservación y restauración; poniendo en valor las zonas turísticas con las que cuenta nuestra Provincia como son: el Cerro Vicús, Cerro Pilan, Piura la Vieja, La Encantada, Cerro Tongo, Piedra del Toro, Caracucho, entre otras.

Crear las academias municipales en las diferentes disciplinas para las divisiones menores y/o semilleros.

Capacitación a promotores deportivos, profesores de educación física, directores técnicos para elevar el nivel deportivo de nuestra provincia

Gestionar la creación de una escuela de árbitros y de directores técnicos para elevar el nivel competitivo, previo convenio con la federación peruana de fútbol e institutos involucrados.

Coordinar la reorganización de las ligas en las diferentes disciplinas deportivas con los organismos competentes.

Tramitar ante el IPD el retorno de los escenarios “Miguel García Esteves” y el Estadio Olímpico hacia la administración directa de la municipalidad provincial Chulucanas, con la finalidad de construir en el estadio olímpico la futura vía deportiva.

Gestionar el mejorando de la infraestructura deportiva (construcción de polideportivos, y modernizar los recintos deportivos a nivel provincial).

Ejecutar proyectos para la construcción de parques infantiles y polideportivos en los distritos de la Provincia.

Coordinar y fomentar el deporte y la recreación de la niñez y del vecindario en general, realización de campeonatos deportivos interinstitucionales a nivel provincial.

SEGURIDAD CIUDADANA

Diseñar y ejecutar el Plan Provincial Anual de Seguridad Ciudadana, con participación de la sociedad civil y de la Policía Nacional para reducir los delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana en la provincia.

La Seguridad Ciudadana se enfrentará con políticas de prevención y disuasión y con el compromiso de las entidades que integran La Comisión Provincial de Seguridad Ciudadana para enfrentar en conjunto los problemas en forma integral y sostenida.

Garantizar la seguridad y tranquilidad del prójimo con la elaboración e implementación de programas de prevención frente a la inseguridad ciudadana.

Fortaleceremos y potenciaremos el rol de las rondas campesinas, valorando el importante papel que juegan en mantener el orden y la paz social local.

Garantizar la seguridad ciudadana en alianza con la policía nacional, serenazgo y las rondas campesinas rurales y urbanas.

Elaborar el mapa de gestión de riesgo de desastres.

DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL

Fortalecimiento de capacidades y fiscalización de los programas sociales para impulsar la Inclusión Social de sectores y poblaciones vulnerables y excluidas. (Adulto mayor, discapacitados etc.)

Fortalecer la implementación de los programas a cargo del MIDIS, mejorando su cobertura, los servicios que entregan a los usuarios, diseñando planes de trabajo consensuados con el área encargada.

Promover y fomentar la participación activa y la igualdad de oportunidades del adulto mayor en el Centro Integral del Adulto Mayor de la Municipalidad provincial.

Promover la participación activa de la población para que contribuya a identificar adecuadamente las necesidades prioritarias, incorporar su acción voluntaria en el desarrollo de labores de interés común.

Contribuir a una conducción honesta de labor edil a través de las juntas de vecinos que tiene esencialmente una función de control y supervisión respecto de los servicios públicos locales, del cumplimiento de las normas Municipales y de la ejecución de obras comunales; tal presencia va a dar legitimidad a la acción Municipal y un control exhaustivo sobre el uso de los fondos y bienes públicos.

Promover el proyecto de ESCUELA DE LIDERAZGO para formación de líderes jóvenes de la provincia.

Promover y fomentar la participación activa y la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad en la Oficina Municipal de la Persona Discapacitada de la Municipalidad Provincial.

Brindar un Servicio Integral en la Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente-DEMUNA- brindando servicios y asistencia permanente a través del seguimiento y visitas domiciliarias de los casos atendidos.

Elaborar plan de largo plazo de DEMUNA, con la finalidad de garantizar un buen servicio de defensa a los ciudadanos que requieren ayuda ante cualquier modalidad de violencia.

DIMENSIÓN ECONOMICA

Promoveremos el desarrollo económico local, con incidencia en la micro y pequeña empresa, a través del plan de desarrollo económico local, articulado al plan de desarrollo económico regional y nacional.

Implementar la oficina de Desarrollo Económico Productivo de la municipalidad provincial con fines de brindar asistencia técnica a los agricultores y la formulación de Proyectos, para gestionar financiamiento a nivel regional, nacional y a nivel internacional.

Fortalecer la institucionalidad para mejorar la producción agrícola y ganadera articulando con las organizaciones agrarias, las comisiones de regantes, junta de usuarios, comités de productores y/o Asociaciones de Ganaderos.

Fomentar EL ASOCIATIVISMO en los pequeños agricultores, ganaderos, apicultores, artesanos, fortaleciendo sus capacidades con fines de exportación de productos con valor agregado, aprovechando las bondades que tiene la cooperación internacional como es el caso de las ONGs, financieras, etc. Además impulsando el acceso a los diferentes fondos rotatorios para emprendedores provenientes de programas del estado tal como la ley PROCOMPITE (ley N°29337), como AGROIDEAS, PNIA, sierra exportadora entre otras.

Gestionar la creación de la caja municipal de ahorro y crédito de Chulucanas, para promover el desarrollo económico de los pequeños micros y medianos empresarios, como los mototaxistas, comerciantes, ganaderos, apicultores, agricultores, artesanos, etc. Así mismo se aprovechara de las utilidades para continuar la ejecución de más obras públicas para el desarrollo de la provincia. Esto en estricto cumplimiento al artículo 71° y 72° de la ley orgánica de municipalidades.

Promover el fortalecimiento de capacidades en los jóvenes, insertándolos a ser partícipes del movimiento económico provincial, desarrollando ideas y/o planes de negocio que ayude a mejorar su calidad de vida promoviendo los fondos concursables para emprendedores.

Promover y Gestionar un nuevo mercado de abastos, que tenga la amplitud y el espacio necesario para un mejor ordenamiento y poder brindar servicios de calidad para los que proveen los productos y a los consumidores.

Destinar anualmente dentro del Presupuesto Institucional una PARTIDA ECONÓMICA PARA COFINANCIAR PROYECTOS CONCURSABLES productivos, Planes de Negocio, cadenas Productivas de las asociaciones dentro del marco de la Ley 29337 PROCOMPITE con la finalidad de mejorar la competitividad productiva.

Fomentar la siembra de huertos escolares, huertos comunales y la crianza de animales menores, para incentivar la seguridad alimentaria y contribuir a disminuir la anemia y desnutrición crónica y mejorar los hábitos alimenticios.

Gestionar la construcción del Terminal Terrestre para brindar un servicio de calidad a los transportistas y usuarios y de esta manera ordenar el tráfico vehicular en la Provincia de Morropón-Chulucanas.

Gestionar y liderar la ejecución del cuarto componente del proyecto hidro energético del alto Piura.

Impulsar proyectos de mejoramiento genético de semillas y ganadería, asimismo introducir reproductores mejorados para el ganado caprino, ovino y vacuno para obtener mayor producción de leche y carne.

Fortalecer la institucionalidad en torno a la gestión de recurso hídrico con fines productivos y a la vez mejorar la infraestructura de riego mejorando su eficiencia.

Gestionar ante OSINERGMIN y Electronoroeste la reducción de la tarifa que se le cobra a los agricultores que tienen pozos electrificados para uso de riego agrícola, ya que actualmente es muy elevada, generando sobre costos a la producción agraria.

Promover las ferias agropecuarias, artesanales, festivales gastronómicos.

Diseñar el Área para el Parque Industrial de la Provincia de Morropon-Chulucanas, para promover la agroindustria e industrialización de la producción.

Gestionar y promover que el proyecto alto Piura-PEIHAP, sea inclusivo en cuanto a las tierras nuevas que el proyecto tome en cuenta en las áreas de influencia a los vivientes y a las asociaciones de pequeños ganaderos como beneficiarios de dicho proyecto.

Promover la ejecución de proyectos Apícolas del Bosque Seco, asociando a los apicultores, con la finalidad de mejorar sus ingresos y bienes, así como su seguridad alimentaria y nutrición con los productos como la miel y algarrobina.

Promover el mejoramiento del sistema de abastecimiento de agua para el riego con la electrificación y equipamiento de pozos, para mejorar la agricultura.

Promover ferias Artesanales de Ceramistas a nivel Provincial, Regional, y Nacional, con la finalidad de hacer conocer la Cerámica de Chulucanas. Capacitación para la Elaboración y comercialización de la Cerámica en lo relacionado al producto, al precio mercado y promoción, dando un valor agregado.

Impulsar programas para que los productores agropecuarios puedan acceder al mercado local y regional.

Ejecutar y promover actividades de apoyo directo e indirecto a la actividad empresarial de la provincia sobre información, capacitación, acceso a mercados, tecnología, financiamiento y otros campos a fin de mejorar la competitividad.

Creación y funcionamiento de la OFICINA PARA PROMOVER LA CREACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE LA MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESA (MYPES).

Construcción de obras de CAPTACIÓN Y REVESTIMIENTO DE CANALES DE IRRIGACIÓN en sectores agrícolas.

Promover el valor agregado de los productos agrícolas, ganaderos, forestales, etc. (mango, limón, cacao, lácteos, apicultura, etc.) impulsando la agroexportación

Gestionar proyectos de perforación, rehabilitación y electrificación de pozos para uso de riego agrícola.

Ejecución de Proyectos de capacitación y manejo de bosque seco en la provincia.

Realizar un inventario de los lugares turísticos de la provincia, para determinar las estrategias que conlleven a ejecución de programas de capacitación que generen fuentes de empleo e ingresos económicos aplicando una política que incentive al empresario – turista.

Fomentar el turismo sostenible y regular los servicios destinados a ese fin, en cooperación con las entidades competentes, para lo cual se capacitara a los pobladores de la provincia para la conformación de empresas turísticas para la promoción de información de los sectores turísticos.

Fomentar el empleo temporal, a través con la limpieza de calles, drenes, canales.

Promover la creación de pequeñas y micro empresas, con fin de generar empleo e ingresos a las familias de menos recursos (producción: Chifles, artesanía, algarrobina, etc.).

EJE DE DESARROLLO AMBIENTAL

Proyecto integral del sistema de recojo de residuos sólidos (eficiente capacidad operativa de recolección, transporte y normatividad de residuos sólidos, implementar, mejorar y construir adecuada disposición final de los residuos sólidos y desarrollar buenas prácticas ambientales en la población.

Impulsar programas de reciclaje de residuos sólidos y organización en torno de residuos sólidos en su comunidad, reducir la contaminación ambiental; y generar empleo.

Reforestación de nacientes de ríos, rivera, cerros, organización de la comunidad para el manejo de bosques.

Promoveremos la difusión de programas de saneamiento ambiental en coordinación con las municipalidades distritales y los organismos regionales y nacionales pertinentes.

Impulsar proyectos de generación de institucionalidad en torno a la gestión de riesgos de desastres y adaptación al cambio climático.

Gestionar la creación de una zona industrial, para disminuir la contaminación ambiental.

Fortalecimiento de capacidades en el manejo de la flora y fauna de la provincia, combatir la tala indiscriminada y la deforestación.

Mejorar la recolección de basura mejorando su cobertura en horarios y turnos adecuados y adquiriendo más compactadores este servicio de recolección de basura y residuos sólidos se ampliará a los centros poblados estableciendo las rutas necesarias en coordinación con los alcaldes delegados.

Promover el fortalecimiento de capacidades en la sociedad civil organizada para la concientización en la prevención de la contaminación del agua, suelo y aire.

Impulsar y promover el uso de energía FOTOVOLTAICA (energía solar), con la finalidad de electrificar pozos de agua para consumo doméstico y de la ganadería.

DIMENSION INSTITUCIONAL:

Impulsaremos la participación ciudadana a través de sus vecinos y organizaciones vecinales, transparencia, gestión moderna y rendición de cuentas, inclusión, eficiencia, eficacia, equidad, imparcialidad y neutralidad.

Las contrataciones y adquisiciones se sujetan a la ley de la materia, preferentemente con las empresas calificadas constituidas en la provincia, y a falta de ellas con empresas de otras jurisdicciones. Los procesos de contratación y adquisición se regirán por los principios de moralidad, libre competencia, imparcialidad, eficiencia, transparencia, economía, vigencia tecnológica y trato justo e igualitario; tendrán como finalidad garantizar que el gobierno local obtenga bienes, servicios y obras de la calidad requerida, en forma oportuna y a precios o costos adecuados.

Impulsar proyectos de fortalecimiento de capacidades a líderes de la provincia referente a la democracia, gobernabilidad y participación ciudadana con enfoque de género.

Establecer alianzas estratégicas con instituciones públicas, privadas, ONGs y la cooperación internacional

Conformación y puesta en funcionamiento de la asamblea de alcaldes de la provincia de Morropón conformada por alcalde provincial, alcaldes distritales y alcaldes delegados de los centros poblados.

Gestionar la creación de las Veedurías ciudadanas para que ejerzan vigilancia , control, denuncias sobre la gestión pública en toda su dimensión.

Asegurar la transparencia, participación, vigilancia y colaboración ciudadana en el debate de las políticas públicas a través de la rendición de cuentas.

Modernización de la Administración Municipal a través de la simplificación administrativa, eliminando barreras burocráticas y costos necesarios para la población.

Crear o impulsar un programa de vigilancia y fiscalización ciudadana.

Implementar el Instituto Vial Provincial para una mejor funcionalidad.

Implementar la Oficina de Atención al Público, para brindar un servicio de calidad a la población.

Fortalecimiento de la operatividad de las áreas técnicas, administrativas y programas de la municipalidad provincial, para mejorar la prestación de los servicios a la población.

Sensibilizar al personal municipal para la plena identificación de los objetivos institucionales.

Elaborar los instrumentos normativos y de gestión municipal de acuerdo a la normatividad vigente.

Regular el funcionamiento de bares, cantinas, discotecas, y otros con la finalidad de restablecer el orden la paz y la tranquilidad de los vecinos.

Elaborar el Plan de Acondicionamiento Territorial de nivel provincial, que identifique las áreas urbanas y de expansión urbana, así como las áreas de protección o de seguridad por riesgos naturales; las áreas agrícolas y las áreas de conservación ambiental.

Elaborar el Plan de Desarrollo Urbano, el Plan de Desarrollo Rural, el Esquema de Zonificación de áreas urbanas, el Plan de Desarrollo de Asentamientos Humanos y demás planes específicos de acuerdo con el Plan de Acondicionamiento Territorial.

Formalizar la propiedad; mediante la gestión ante COFOPRI para los títulos de propiedad.

Se realizaran Sesiones Públicas descentralizadas de Concejo Municipal.

Promover la creación de mesas de dialogo con toda la sociedad civil organizada para buscar solución a su problemática.

Promover las buenas relaciones con todos los niveles de gobierno, entidades públicas y privadas, y cooperación internacional.

Promover la elaboración de los planes de gestión de prevención ante los desastres naturales, sísmicos, etc.

LIDERAZGO REQUERIDO Y EQUIPO TÉCNICO.

Para implementar esta propuesta de desarrollo de la provincia de Morropón, necesita de un nuevo liderazgo democrático, concertador, participativo y facilitador del desarrollo que con el soporte de equipos técnicos, calificados con experiencia en gestión del el Desarrollo del territorio y con la participación de la ciudadanía organizada se asegure la paz social, se promuevan nuevas inversiones, se genere más trabajo y se reduzca la pobreza”.